

lucía, Benahavis (Málaga), el próximo día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Toma de razón de designación de representantes de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión, e informe de auditoría de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Benahavis, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.939.

LA RESIDENCIA DE EL VISO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social el próximo día 24 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias).

Segundo.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.884.

LARVIVO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Larvivo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002 en el Club Financiero de A Coruña, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se llegase

al quórum establecido en los Estatutos sociales, el día 22 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, integradas por Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese de la actividad en el domicilio social de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de capital social a 0 euros para compensar pérdidas y simultáneamente aumento de capital social en la cantidad de ciento veinte mil (120.000) euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones.

Quinto.—Dimisión de todos los miembros del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Administrador único.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Pausa para la redacción del acta correspondiente a la presente reunión.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Información:

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales que se propondrán a la Junta.

Organización de la Junta:

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona que deberá cumplimentar lo exigido en los Estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito.

A Coruña, 1 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gian Giacomo Ungarelli Costa.—26.955.

LEVANTINA STONE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, a la vista de la propuesta formulada por el órgano de administración.

Tercero.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones con aumento o reducción del capital social según proceda, y consecuente modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.029.

LICORES MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el 28 de junio de 2002, a las diecisiete quince horas, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia de todos ellos de forma gratuita.

Marratxi, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.977.

LÍDER DENTAL, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, y que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, sito en Madrid, calle General Moscardó, número 18, y en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas, cuyas acciones alcancen el quórum que sea exigible, el día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para que en ella se trate, deliberen y se tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Resultado ejercicio 2001. Aplicación de los mismos.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de establecer una limitación a la libre transmisibilidad de las acciones, consistente en un derecho de adquisición preferente a favor de ASISA, con la consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, una vez adoptado el acuerdo.

Cuarto.—Ratificación de nombramientos, reelección, revocación y elección de consejeros y, en su caso, determinación del número de los mismos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.